



## El tema de los plurinominales, sólo uno de tantos puntos de la enmienda: Ramírez Cuéllar

FERNANDO CAMACHO SERVÍN

Para alcanzar un acuerdo con los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) sobre la reforma electoral, es necesario "cambiar el enfoque" y hacer ver a ambos partidos que esta es una oportunidad para cambiar a fondo el sistema político nacional y no únicamente concentrarse en la posible reducción de los legisladores plurinominales.

Así lo afirmó el vicecoordinador de los diputados de Morena, Alfonso Ramírez Cuéllar, quien defendió la pertinencia de la enmienda, al considerar que con ella se hará un uso más eficiente de los recursos públicos, al destinarlos a los partidos sólo en épocas electorales, además de impedir el uso de fondos del crimen organizado.

En la controversia con el Verde y el PT, "estamos trabajando mal, porque sólo estamos discutiendo un punto de una reforma completa del Estado mexicano, que es el de '*pluris sí o pluris no*', y entonces es evidente que se ponen por encima muchos intereses partidarios, cuando tenemos que invitar a una reforma política completa", señaló en entrevista.

Para el legislador guinda, las críticas de los aliados de Morena pueden ser "reclamos justos o injustos, pero de ese laberinto no vamos a salir y el *impasse* sólo se va a

desatorar si abordamos las cosas como una reforma completa. Hasta ahora, ha sido algo muy parcial, dirigido sólo a los partidos, y así el tema se va a quedar entrampado".

Tras insistir en que "el país no se merece que haya un debate incansable sobre '*pluris sí o pluris no*'", Ramírez Cuéllar aseveró que un elemento que debe incluirse en la enmienda presidencial debe ser la profesionalización e independencia de los organismos electorales, que son "fuente de estabilidad política".

Un segundo principio es la reducción del costo del financiamiento público a los partidos, para que éstos reciban fondos únicamente en épocas electorales, "con muchísima equidad y transparencia", pero no para sus actividades ordinarias en tiempos sin comicios.

En cuanto a los legisladores de representación proporcional, el morenista consideró que en el Senado sí podría haber cambios, para incluir sólo a tres legisladores por entidad, en vez de los cuatro actuales, pero dejar ese sistema sin cambios en San Lázaro, "con listas abiertas y con votación, pero sin excluir ninguna posición ideológica ni política".

Otro punto crucial son los mecanismos para mantener el dinero del crimen organizado fuera de las elecciones, y de comprobarse una falta, el castigo sea la pérdida del registro del partido que dé cobijo a esas prácticas.